

Resolución N° 40

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN N° 40

Art. 1).- CONCÉDESE el acuerdo correspondiente de conformidad con el Art. 51) de la Ordenanza N° 2715/88 y Ordenanzas Nros. 2535/84 y 2542/84, para designar miembro del Directorio de la Caja Municipal de Previsión Social y en representación del Departamento Ejecutivo Municipal al Sr. ENRIQUE LUIS BURGI, Titular y al Dr. ROQUE EDMUNDO ALBARRACIN, Suplente.-

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-

SALA DE SESIONES, 25 de Noviembre de 1991.-

ES COPIA FIEL

M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria

HORACIO ISIDORO GAY
Presidente H.C.M.